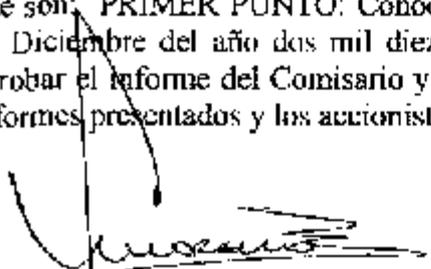


## **ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS PARA APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA TIGNOLA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas y treinta minutos en el local ubicado en las calles Chimborazo 115 y Vélez; se encuentran los accionistas, de la compañía TIGNOLA S.A.: KLEBER JOSE CHICA ZAMBRANO propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; : ANTONIO ALBERTO GUERRERO GOMEZ propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada : RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada : CARLOS EDUARDO IBARRA JURADO propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.: EDUARDO EUSTORGIO VOLTAIRE MENDOZA PALADINES propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.: FREDDY RAMON MORENO MORA propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.: BENITO ECUADOR PARRALES QUIJJE propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada.: OTTO RAMON SONNENHOLZNER SPER propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada; quienes deciden constituirse en una Junta General de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos: PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados financieros de la empresa TIGNOLA S.A. al término del periodo del año dos mil catorec, de acuerdo al informe presentado por el Presidente Sr. Freddy Moreno Mora. SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe que presenta el Comisario.

Actúa como presidente el señor Antonio Guerrero, quien dispone que por secretaria se efectúe la constancia de todos los accionistas; lo que así hace el secretario actuante, señor Freddy Moreno Mora, quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se dá lectura de los puntos de orden del día que son: PRIMER PUNTO: Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil diez y siete. SEGUNDO PUNTO: Conocer, revisar y aprobar el informe del Comisario y proceden los accionistas a la revisión de todos los informes presentados y los accionistas presentes aprueban todos los puntos tratados.



FREDDY RAMON MORENO MORA  
C.I.# 0903573515  
Secretario